

RESUMEN SEMANAL DE NOVEDADES



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS



BCRA profundiza medidas, pero persisten las dudas respecto a la consistencia de la política monetaria

Durante la semana, el **Banco Central** anunció diversos lineamientos de política monetaria que seguirá tras el cambio de equipo económico; entre ellos, se destaca la consideración de asistir al Tesoro con el pago de deuda en moneda local y extranjera. Preocupa que estos nuevos lineamientos relativizan el impacto de la emisión monetaria en los precios y que no se advierta que los acuerdos de precios no son efectivos pasado el corto plazo. Esto, junto a una clara política de mantener las tasas de interés reales en el terreno negativo por más que el anuncio de política enuncie un objetivo contrapuesto, permite prever que no ocurrirá un proceso de desinflación sostenible. En relación a este último punto, la autoridad monetaria dispuso una nueva baja del límite inferior de la tasa de interés de referencia de dos puntos porcentuales, pasando de **50%** a **48%** anual, lo que profundiza la persistencia de las tasas de interés reales negativas en la mayoría de los segmentos del mercado.

También en relación con las tasas de interés, la entidad monetaria anunció una convergencia de las cuotas correspondientes a los préstamos hipotecarios **UVA**, finalizando el congelamiento previsto hasta febrero, distribuyendo el aumento del **26%** de la cuota que correspondía en febrero en un lapso de 12 meses con el fin de repartir la carga entre entidades financieras y deudores. Otra regulación que también favorece a los bancos es el incremento de los controles a las Fintech, solicitando que se adhieran a un régimen informativo para darle más transparencia al sistema y que aclaren que sus fondos no cuentan con una garantía equivalente a la bancaria.

SPONSOR DIAMANTE

AUTOCITY



El fisco continúa en la búsqueda de más recursos

El **Plan de Moratoria 2020** puesto en marcha esta semana por **AFIP** incluye quitas de hasta **42%** del total de las deudas y contempla 10 años de plazo de pago para PyMEs, monotributistas y autónomos, entre otros. Este plan incluye deuda vencida hasta el 30 de noviembre de 2019 y establece una tasa fija del **3%** mensual por un año, definiendo para el resto de los años una tasa variable. Sumado a lo anterior, se ampliaron los beneficios para repatriar bienes personales hasta el 31 de marzo flexibilizando el destino que se le puede dar a los fondos, que normativas previas obligaban a que queden inmovilizados hasta el 31 de diciembre.



Se extiende el congelamiento de los combustibles

A través de un decreto, el **Gobierno** nacional postergó hasta comienzos de marzo el aumento de impuestos internos sobre los combustibles con el fin de mantener el

congelamiento de los precios minoristas al público tanto de las naftas como del gasoil. De acuerdo a especialistas del sector, el atraso de los precios de los combustibles rondaría el **15%**.

SPONSOR PLATINO



AGUAS CORDOBESAS

CONTEXTO INTERNACIONAL



El Coronavirus impactó en las bolsas de todo el mundo

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)** declaró emergencia de salud pública internacional a causa del coronavirus, ya extendido a 17 países del mundo y causante de 213 muertes, alcanzando aproximadamente 10 mil casos confirmados a nivel global. Ante el temor y la incertidumbre de las posibles consecuencias que la propagación del virus pueda causar en las economías del mundo, las bolsas de todo el mundo cayeron, especialmente en los mercados asiáticos, mientras el precio de un activo seguro como lo es el oro presentó subas.

SPONSORS ORO



ACOPIADORES
DE CÓRDOBA

SPONSORS PLATA



CEA CA. DE TEPARA ALLEGARLEJOS



BANCO ROELA

EL BANCO QUE HACEMOS JUNTOS

